

**OBJETIVOS DEL CICLO**

1. Leer comprensiva, expresiva y críticamente diferentes tipos de textos relacionados con los contenidos del curso (textos histórico-narrativos, geográficos, científico-técnicos, socioculturales, comerciales), y presentados en distintos soportes (enciclopedias, tecnologías de la información y la comunicación).
2. Expresar, de forma oral y escrita, clara y ordenadamente el contenido de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos para el área empleando de forma adecuada el vocabulario específico.
3. Desarrollar hábitos de salud relacionados con la nutrición e higiene de los aparatos implicados en la misma, la alimentación y el cuidado del cuerpo, destacando la importancia del deporte para el bienestar personal y social.
4. Explicar la función de los órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, excretor y reproductor del ser humano mostrando una actitud de aceptación por el propio cuerpo y respetando diferentes tipos de discapacidad.
5. Utilizar criterios de clasificación orientados relacionados con pautas alimentarias, reproductivas y morfológicas y criterios propios para caracterizar animales de Canarias.
6. Clasificar algunas plantas de acuerdo a las características de sus partes valorando su papel como productoras de alimentos para otros seres vivos.
7. Seleccionar información básica sobre el entorno natural, social y cultural y representarla mediante diversos códigos: numéricos, gráficos, cartográficos, entre otros.
8. Localizar en mapas y en el globo terráqueo distintos lugares de la Tierra reconociendo estos como formas de representación de nuestro planeta.
9. Relacionar los movimientos de rotación y traslación terrestres con la secuencia día y noche y con las estaciones del año, respectivamente, mostrando interés por la observación y estudio del universo.
10. Caracterizar los paisajes naturales y los humanizados, poniendo ejemplos de Canarias y mostrando interés por participar activamente en su conservación y mejora.
11. Localizar sobre un mapa físico las principales formas de relieve de Canarias.
12. Reconocer algunas características propias de las ciudades y de los pueblos ejemplificando tipos de localidades y de población de Canarias.
13. Identificar las propiedades de los materiales de los que están hechos algunos objetos valorando el papel de los avances tecnológicos e inventos en la mejora de condiciones de vida de nuestra sociedad.
14. Construir algún aparato sencillo para conocer las características y funciones de algunas máquinas, reconociendo la importancia de las mismas en los avances de nuestra sociedad.

15. Identificar los materiales que se pueden reciclar aplicando la regla de las tres erres (reducir, reutilizar, reciclar).
16. Relacionar algunos tipos de servicios con las profesiones que los ofrecen poniendo ejemplos de actividades agrícolas, ganaderas, industriales y del sector servicios en Canarias.
17. Localizar y situar las provincias españolas y las Comunidades Autónomas en un mapa político describiendo, de manera sencilla y ordenada, las instituciones de Canarias.
18. Apreciar las tradiciones y los monumentos del entorno próximo, especialmente de Canarias, identificando los museos como lugares donde se conservan y exponen obras de arte y obteniendo la información de materiales impresos y de las tecnologías de la información y la comunicación.
19. Establecer relaciones entre algunos personajes de la historia con el tiempo que vivieron utilizando correctamente las nociones temporales y valorando las aportaciones de las diferentes culturas a lo largo de la historia.
20. Manifestar un comportamiento constructivo, responsable, crítico y cooperativo, respetando los principios básicos de la convivencia en una sociedad democrática, en su participación en actividades colectivas.
21. Realizar múltiples tareas relacionadas con los contenidos del área, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.
22. Valorar la importancia de los medios de transporte y comportarse de acuerdo a las normas de educación vial, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las mismas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
PARA EL TERCER CURSO**

1. Leer con fluidez y comprensión diferentes tipos de textos relacionados con los contenidos del área.
2. Analizar informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Describir la distribución del agua en el planeta explicando su ciclo.
4. Practicar acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes de España y de Canarias.
5. Indicar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales (agua, suelo y aire), valorando su importancia para la vida.
6. Utilizar nociones espaciales básicas para orientarse en las actividades relacionadas con el paisaje (descripción, observación, recorrido).
7. Analizar la información suministrada por los mapas físicos de España y Canarias.
8. Relacionar la sucesión del día y la noche y las estaciones del año con los movimientos de la Tierra.
9. Diferenciar los seres vivos de los seres inertes.
10. Agrupar los seres vivos en animales, vegetales, hongos y microbios.
11. Clasificar los animales en vertebrados e invertebrados y por su forma de desplazarse.
12. Explicar cómo elaboran las plantas su propio alimento.
13. Localizar los órganos reproductores de las plantas explicando la reproducción por semillas y esquejes.
14. Identificar las principales funciones vitales del cuerpo humano.
15. Relacionar cada sentido con el tipo de información que procesa.
16. Reconocer las partes que intervienen en el movimiento: huesos, músculos y articulaciones.
17. Identificar los hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso adecuados para su edad.
18. Diferenciar los entornos rurales de los urbanos poniendo ejemplos extraídos de Canarias.
19. Identificar, con ejemplos, los principales paisajes transformados significativamente de Canarias.
20. Señalar las características de las ciudades y los pueblos poniendo ejemplos de Canarias.

21. Reconocer el municipio como un conjunto de localidades gobernadas por un ayuntamiento poniendo ejemplos de Canarias.
22. Analizar algunos valores democráticos a través del proceso de las elecciones municipales.
23. Explicar las características de la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, la industria y el sector servicios.
24. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente, futuro) para situar acontecimientos de la historia de la localidad.
25. Describir, de forma oral y escrita, alguno de los principales monumentos de Canarias.
26. Participar en situaciones de comunicación oral expresando, de forma clara y ordenada, el contenido de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos para el área.
27. Colaborar en la realización de experiencias y proyectos sencillos de investigación, con una actitud constructiva y de respeto hacia las ideas de los compañeros, ampliando sus conocimientos relacionados con el área.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUARTO CURSO**

1. Resumir, de forma clara y ordenada, por escrito y tras un análisis de los elementos más representativos, textos, generales y propios de Canarias relacionados con los contenidos del área (sociales, técnicos, histórico, narrativos, artísticos).
2. Exponer oralmente, de forma clara ordenada y haciendo uso de algunos recursos expresivos (gesto, entonación), contenidos relacionados con el área que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos, tanto de carácter general, como relacionados con Canarias.
3. Obtener información relevante integrando datos, producto de la observación directa e indirecta, sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, y comunicarla a través del lenguaje escrito y oral.
4. Explicar los conceptos de alimento y nutriente y alimentación y nutrición poniendo ejemplos de cada uno de ellos.
5. Explicar la función que desempeñan los diferentes aparatos que participan en la nutrición.
6. Localizar en láminas, dibujos o materiales tridimensionales los órganos del aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
7. Poner en práctica los hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso adecuados para su edad identificando algunas manifestaciones del cuerpo como posibles síntomas de enfermedades.
8. Clasificar, según criterios científicos, animales, plantas y rocas prestando mayor atención a los más significativos de Canarias.
9. Ejemplificar ecosistemas terrestres y acuáticos de Canarias mostrando hábitos adecuados de respeto y cuidado hacia todos ellos.
10. Analizar una cadena trófica sencilla buscando ejemplos de las mismas en ecosistemas terrestres y acuáticos.
11. Comprobar experimentalmente algunas propiedades de los materiales.
12. Explicar el concepto de reciclaje identificando los materiales que se pueden reciclar.
13. Explicar qué son las máquinas y para qué sirven diferenciando las simples de las compuestas.
14. Analizar algunos inventos de especial importancia en la historia de la humanidad.
15. Ejemplificar algunos usos prácticos de la energía valorando la importancia del empleo responsable de las fuentes de energía del planeta.
16. Identificar las fuerzas que intervienen en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

17. Interpretar el significado de las leyendas y símbolos convencionales que aparecen en planos, mapas físicos y políticos con escala gráfica.
18. Analizar cada una de las características que definen el tiempo atmosférico explicando las principales características del clima de Canarias.
19. Relacionar los fenómenos atmosféricos con los aparatos que se utilizan para medirlos.
20. Enumerar los principales componentes del suelo valorando la importancia que tiene cuidarlo y respetarlo.
21. Analizar las interrelaciones existentes entre el suelo, la vegetación y la fauna de Canarias.
22. Localizar las Comunidades Autónomas y sus provincias sobre el mapa político de España.
23. Describir de manera clara, sencilla y ordenada las instituciones de Canarias valorando sus tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.
24. Explicar la función de cada uno de los órganos de gobierno de Canarias valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.
25. Analizar las principales actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
26. Valorar el papel de la comunicación, enumerando sus medios y poniendo ejemplos de profesiones, relacionadas con ellos.
27. Analizar algunos aspectos de los diferentes periodos de la historia valorando la necesidad de respetar los restos histórico-artísticos presentes en el medio como fuentes de información sobre la historia de nuestros antepasados
28. Analizar informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
29. Contribuir a la elaboración de algún objeto o aparato sencillo, siguiendo las instrucciones y analizando las partes que lo componen y las funciones que cumple cada elemento para facilitar su funcionamiento.

**OBJETIVOS DEL CICLO**

1. Participar en situaciones de comunicación, formales e informales, con interlocutores conocidos y desconocidos, mostrando actitudes de iniciativa e interés.
2. Desarrollar estrategias de comprensión lectora para comprender textos de distinta procedencia, incluyendo muestras de la literatura canaria.
3. Comprender que las formas lingüísticas son distintas en función de las situaciones e intenciones comunicativas diversas.
4. Expresar con detalle oralmente y por escrito deseos, sentimientos, experiencias y opiniones propias, de forma clara, ordenada y respetuosa con los demás y con un vocabulario apropiado.
5. Respetar las normas básicas de coherencia, cohesión y corrección en la producción de textos propios.
6. Producir textos orales y escritos de carácter narrativo, descriptivo, informativo y expositivo, previa elaboración de un sencillo plan, aplicando estrategias de relectura y reescritura y de consulta en diccionarios y otras fuentes bibliográficas y no bibliográficas.
7. Participar en las diversas situaciones de comunicación escrita y oral que se presentan en el aula y la vida cotidiana, mostrando actitudes de interés e iniciativa y respetando las normas básicas del lenguaje.
8. Conocer la diversidad lingüística de España y valorarla como una riqueza cultural de todos los españoles.
9. Recitar y representar textos literarios poéticos, dramáticos y narrativos, incluyendo textos de la literatura canaria, con el ritmo, la dicción y la entonación adecuada.
10. Hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, recoger y elaborar informaciones sencillas referidas a temas interesantes de la vida cotidiana.
11. Leer textos literarios y no literarios sencillos comprendiendo su significado, valorando su expresividad y su sentido global, en especial aquellos de la tradición canaria.
12. Reflexionar sobre la lengua, sus formas, unidades y estructuras; las regularidades sintácticas, morfológicas, semánticas y ortográficas; las posibilidades expresivas y estéticas de la misma.
13. Utilizar los medios de comunicación impresa y audiovisual para escuchar, leer y obtener informaciones culturales de interés, valorando el buen uso de la lengua.
14. Comprender la necesidad de aprendizaje y aplicación de las normas ortográficas, de coherencia y cohesión textuales en las propias producciones escritas.
15. Emplear sencillas estrategias de comprensión de textos como el subrayado de ideas principales, la distinción y relación de éstas respecto de las accesorias, la determinación de los esquemas de organización del texto y el resumen del contenido del mismo.

16. Reconocer los usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios sexistas, racistas y clasistas.
17. Mostrar interés y curiosidad por textos escritos literarios y no literarios procedentes del entorno canario, tanto en sus aspectos comprensivos como expresivos, y valorar su utilidad para otros aprendizajes y el enriquecimiento personal.
18. Conocer y respetar los rasgos lingüísticos del español de Canarias.
19. Utilizar la lectura como fuente de placer y como instrumento para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
20. Utilizar adecuadamente la terminología básica gramatical en las actividades de comprensión y composición de textos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER CURSO**

1. Adecuar la propia expresión oral a las situaciones (diálogos, conversaciones, entrevistas sencillas) y a las intenciones comunicativas diversas (expresar una opinión, pedir información, etc.), respetando las normas básicas del intercambio comunicativo (turno de palabra, escucha atenta, exponer con claridad, entonar adecuadamente, etc.).
2. Escuchar y reproducir de forma sencilla, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.), utilizando de forma correcta y adecuada el lenguaje.
3. Narrar oralmente hechos y experiencias próximas, reales e imaginarias, y describir objetos, escenas, personas y paisajes, usando las formas adecuadas a la intención y al contexto de comunicación.
4. Reconocer la diversidad lingüística de España y los rasgos lingüísticos (fónicos y léxicos) del español de Canarias, mediante la escucha de grabaciones de textos orales de diferente procedencia.
5. Memorizar y reproducir o representar, con el ritmo y la entonación adecuados, textos de tradición popular (poemas, refranes, leyendas, adivinanzas y otros textos de carácter literario), incluyendo aquellos de tradición canaria.
6. Responder a sencillos cuestionarios de comprensión de textos orales y escritos de uso habitual del entorno canario (sociales, informativos, literarios, etc.).
7. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.
8. Expresar vivencias relacionadas con el placer de la lectura de textos literarios y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal que ofrecen.
9. Elaborar textos como cartas, invitaciones, solicitudes y avisos adecuados para satisfacer necesidades comunicativas concretas.
10. Producir, de forma manual o digital, textos escritos adecuados a las distintas situaciones e intenciones comunicativas, aplicando con corrección las normas básicas de ortografía de la palabra y de la oración, así como los procedimientos de cohesión (nexos, signos de puntuación).
11. Identificar y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
12. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.
13. Elaborar, individualmente y en grupo, sencillos esquemas de composición y revisión de textos escritos.
14. Elaborar, de forma manual o digital, cuentos y poemas sencillos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
15. Utilizar el lenguaje oral de forma adecuada para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.

16. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias y cuentos infantiles conocidas o imaginarias.
17. Leer con fluidez textos en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido, valorando los rasgos lingüísticos del español de Canarias.
18. Utilizar algunas producciones orales (conversaciones, diálogos, entrevistas, etc.) para obtener y organizar información.
19. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés infantil (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos, etc.), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
20. Aplicar técnicas para aprender a expresarse de manera adecuada que impliquen buscar, obtener, seleccionar y organizar información.
21. Utilizar el diccionario para resolver dudas sobre el significado y la ortografía y para enriquecer el vocabulario.
22. Interpretar elementos no verbales (imágenes, estructura del texto, tipografía, etc.) para facilitar la comprensión de textos.
23. Utilizar las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación respetando sus normas de funcionamiento.
24. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y revisión, cuidando las normas gramaticales y ortográficas, así como la caligrafía, el orden y la presentación.
25. Buscar información en enciclopedias, en diccionarios (en soporte escrito e informático) y en Internet, para la realización de trabajos de forma individual o en grupo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUARTO CURSO**

1. Realizar una lectura comprensiva en voz alta y adecuando la altura, el ritmo y la entonación a las características de la situación y el contenido del texto.
2. Identificar la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, familiar y escolar (cartas, folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones).
3. Determinar la información más significativa de textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs infantiles) con especial incidencia en la noticia, localizando informaciones destacadas (titulares, entradillas, portadas).
4. Formar nuevas palabras y mejorar la riqueza y calidad de los mensajes utilizando el vocabulario adquirido durante el curso (prefijos, sufijos, familias de palabras, palabras polisémicas, aumentativos y diminutivos, gentilicios, abreviaturas, etc.)
5. Utilizar en las producciones escritas las normas ortográficas y de acentuación, así como las reglas gramaticales aprendidas.
6. Reconocer el género y número de los artículos, sustantivos, adjetivos y adverbios en diversos textos.
7. Distinguir los principales elementos de una oración (sujeto y predicado), usando correctamente la concordancia entre ellos.
8. Identificar los rasgos lingüísticos del español de Canarias, valorando su existencia como parte del patrimonio lingüístico y cultural de todos los canarios.
9. Diferenciar las distintas formas verbales (presente, pasado y futuro), reconociendo además la voz activa y pasiva de los verbos en situaciones habituales de comunicación.
10. Obtener y resumir la información esencial de textos escritos, a partir su lectura comprensiva y empujando como medio el análisis a través el subrayado.
11. Valorar el aspecto lúdico y recreativo del lenguaje, mediante la lectura de textos literarios, incluyendo los de tradición canaria (romances, cuentos, mitos, retahílas, greguerías, fragmentos de obras de teatro infantil, etc.), desarrollando el interés y el gusto por la lectura.
12. Escuchar y reproducir de forma personal, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.), utilizando de forma correcta y adecuada el lenguaje.
13. Valorar la importancia de la corrección ortográfica en los textos escritos para favorecer un lenguaje de mayor calidad estética.
14. Utilizar el lenguaje oral como forma de obtener y transmitir información, mediante el desarrollo de habilidades y actitudes adecuadas a la comunicación verbal y no verbal (hacer y responder preguntas, exponer opiniones, narrar historias, resumir informaciones, evitar juicios de valor y el uso de estereotipos lingüísticos, etc.).
15. Aumentar el conocimiento de palabras pertenecientes a un mismo campo semántico e incorporarlas a las producciones personales, para mejorar la calidad de los mensajes.

16. Valorar la información aportada por diferentes tipos de textos como forma de desarrollar un sentido crítico y autónomo.
17. Narrar oralmente hechos y experiencias próximas, reales e imaginarias integrando recursos expresivos verbales y corporales para captar y mantener el interés de los oyentes.
18. Describir objetos, escenas, personajes y paisajes del entorno canario, usando las formas adecuadas a la intención y al contexto de comunicación.
19. Leer y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
20. Ampliar el vocabulario, a través de la lectura de textos literarios infantiles y no literarios, incluyendo textos canarios, de temas referidos a la vida cotidiana y aquellos vinculados con diferentes situaciones comunicativas del aula.
21. Dramatizar, integrando armónica y expresivamente el lenguaje verbal y el corporal, escenas de cuentos, mitos y fragmentos de obras de teatro infantil, en particular de textos canarios.
22. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés (cuentos, mitos, retahílas, libros de aventura, de fantasía, de misterio etc.), utilizando la biblioteca y las tecnologías de la información y la comunicación.
23. Emplear de forma adecuada la terminología lingüística en las actividades de comprensión y construcción de textos.
24. Identificar en textos orales de los medios de comunicación canarios las peculiaridades fónicas y léxicas del español de Canarias.
25. Interpretar elementos no verbales (imágenes, estructura del texto, tipografía, etc.) para facilitar la comprensión de textos.
26. Utilizar las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación respetando sus normas de funcionamiento.
27. Utilizar el diccionario para resolver dudas sobre el significado y la ortografía y para enriquecer el vocabulario.
28. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística en las actividades de composición y comprensión de textos.
29. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y revisión, cuidando las normas gramaticales y ortográficas, así como la caligrafía, el orden y la presentación.

**OBJETIVOS DEL CICLO**

1. Aplicar la suma, resta, multiplicación y división de números naturales para resolver situaciones problemáticas en su medio habitual realizando una estimación previa del resultado.
2. Explicar de forma oral y escrita el razonamiento seguido en los procesos de resolución de problemas en los que intervienen los números naturales, las fracciones y los números decimales.
3. Desarrollar estrategias personales de cálculo mental y cálculo aproximado aplicándolas a la resolución de problemas de sumas, restas y multiplicación y división.
4. Expresar los resultados de distintas mediciones de las magnitudes longitud, capacidad y masa en las unidades pertinentes.
5. Reconocer las monedas y billetes de curso legal valorando la importancia del dinero y del fomento del consumo responsable.
6. Emplear diferentes recursos materiales (libros de texto, enciclopedias, Internet...) para la construcción de diferentes contenidos matemáticos.
7. Analizar los elementos de las formas y cuerpos geométricos (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros y esferas) del entorno desarrollando gusto por apreciar el valor estético de las mismas.
8. Construir figuras y cuerpos geométricos (poliédricos y redondos), a partir de otros por descomposición y composición manipulativa.
9. Utilizar la calculadora para el desarrollo del razonamiento lógico-matemático y como instrumento para la realización de particularizaciones ensayo-error.
10. Interpretar representaciones espaciales (croquis, planos, maquetas) de la localización o desplazamiento de un objeto en relación a puntos de vista diferentes al suyo.
11. Interpretar la información recogida en tablas de doble entrada relacionadas con actividades de la vida cotidiana (horario escolar, horario de trenes...)
12. Describir de forma oral y escrita los elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares relacionados con el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias.
13. Elaborar informaciones relacionadas con hechos de la vida cotidiana en la Comunidad Autónoma de Canarias aplicando los conocimientos matemáticos adquiridos.
14. Participar de forma activa en el trabajo en grupo y en el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones relacionadas con la vida cotidiana.
15. Desarrollar progresivamente actitudes de atención, constancia y esfuerzo en el aprendizaje de los contenidos matemáticos, confiando en las propias posibilidades.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER CURSO**

1. Utilizar los números naturales hasta el 99.999 para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.
2. Leer y escribir números naturales de hasta cinco cifras descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
3. Ordenar números naturales menores del 99.999 utilizando los signos de desigualdad (<, >).
4. Resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana en el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la elección de las operaciones matemáticas más adecuadas en cada caso y la explicación razonada del procedimiento seguido en lengua castellana, respetando los aspectos lingüísticos propios de las islas.
5. Asociar la multiplicación con una suma de sumandos iguales identificando los términos de la misma.
6. Aplicar la prueba de la división mediante el uso de la relación entre el dividendo, divisor, cociente y resto como prueba, en casos sencillos.
7. Resolver situaciones problemáticas de la realidad y la vida cotidiana utilizando estrategias personales de cálculo mental sobre las cuatro operaciones.
8. Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada, escogiendo entre las respuestas razonables el resultado de un cálculo.
9. Identificar las palabras clave de la pregunta de un problema.
10. Incorporar a la expresión oral de los alumnos términos de representación del tiempo para mejorar sus destrezas comunicativas.
11. Convertir en céntimos cantidades expresadas en euros aplicando los algoritmos de suma y resta a cantidades expresadas en euros y céntimos.
12. Expresar, oralmente y por escrito, dado el precio de un objeto las distintas composiciones de monedas de curso legal con las que se podría pagar.
13. Utilizar el calendario y los instrumentos convencionales de medida: reloj analógico y digital, regla y cinta métrica, podómetro, balanza, recipientes graduados y termómetro.
14. Expresar el resultado de mediciones de longitud en las unidades apropiadas.
15. Utilizar las equivalencias entre las unidades de capacidad.
16. Utilizar las equivalencias entre las diferentes unidades de peso.
17. Describir posiciones y movimientos sobre un plano utilizando el vocabulario matemático preciso.
18. Dibujar rectas paralelas, secantes y perpendiculares.
19. Trazar e identificar los ángulos recto, agudo y obtuso, con cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.
20. Clasificar los polígonos según sus números de lados y triángulos y cuadriláteros según sus lados y ángulos.

21. Reconocer los elementos básicos de un cuerpo geométrico (caras, aristas, vértices y bases) valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso.
22. Utilizar las propiedades de formas planas, poliedros y cuerpos redondos para describir diferentes aspectos del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de las Islas Canarias, desarrollando actitudes de interés y disfrute hacia el valor estético de las mismas.
23. Construir simetrías en papel localizando el eje de simetría.
24. Participar activa y responsablemente en el trabajo en equipo y en el aprendizaje organizado relacionado con la investigación sobre situaciones problemáticas del entorno.
25. Interpretar un gráfico de barras, uno de líneas y pictogramas.
26. Construir una tabla a partir de los datos de un enunciado proporcionados desde distintos medios (impresos, informáticos...).
27. Interpretar los elementos significativos de gráficas sencillas relativas a fenómenos familiares.
28. Valorar los rasgos propios del patrimonio cultural de la Comunidad de Canarias a través del conocimiento de algunas unidades de medida propias (fanegada de terreno, almud, raposa, celemín, quintal, pipa...) y sistemas de conteo de sociedades aborígenes, así como los de las pescaderas, lecheras y venteros que aún perviven en las islas.
29. Utilizar la calculadora y los recursos tecnológicos para el descubrimiento y exploración de relaciones numéricas, geométricas y lógicas.
30. Incorporar al vocabulario términos propios de las matemáticas como elementos básicos del desarrollo cultural para describir relaciones numéricas, geométricas o de medida.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUARTO CURSO

1. Utilizar los números hasta 6 cifras en situaciones de la vida cotidiana para medir, ordenar, y expresar cantidades.
2. Leer y escribir números naturales de hasta seis cifras descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
3. Identificar el anterior y posterior, orden y representación de números cardinales hasta 6 cifras
4. Resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana en el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la elección de las operaciones matemáticas más adecuadas en cada caso y la explicación razonada del procedimiento seguido en lengua castellana, respetando los aspectos lingüísticos propios de las islas.
5. Aplicar en situaciones del entorno la multiplicación como suma abreviada utilizándola en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.
6. Aplicar la propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la suma sacando factor común.
7. Multiplicar cantidades por un número de más de dos cifras esforzándose en conseguir gradualmente una presentación ordenada y limpia.
8. Utilizar el carácter inverso de las operaciones de multiplicar y dividir.
9. Diferenciar entre división exacta y división no exacta aplicando la prueba de la división como método de comprobación.
10. Dividir cantidades de dos o más cifras entre números de una cifra.
11. Elaborar estrategias personales de cálculo mental sobre las cuatro operaciones que permitan resolver situaciones problemáticas de la realidad y la vida cotidiana.
12. Utilizar la calculadora para la búsqueda de regularidades y reglas en las relaciones numéricas.
13. Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada, escogiendo entre las respuestas razonables el resultado de un cálculo.
14. Leer y escribir fracciones cuyo denominador sea un número menor que 10.
15. Representar gráficamente el concepto de fracción.
16. Expresar las décimas y las centésimas en forma decimal y fraccionaria.
17. Expresar de forma oral y escrita en una situación problemática los datos conocidos, desconocidos, irrelevantes, etc.
18. Utilizar las equivalencias de monedas y billetes de €, y uso del dinero para compras con devolución.
19. Utilizar las unidades principales de tiempo (hora, minuto, día, mes y año), longitud (m, cm, mm, km), masa (g, kg), capacidad (l, dl, cl, ml), temperatura (°C), y superficie (cuadradas no convencionales).

20. Realizar mediciones de longitudes, masas y capacidad utilizando las equivalencias entre estas para expresar el resultado de las mismas en las unidades apropiadas.
21. Clasificar pares de rectas dadas en paralelas, perpendiculares o secantes.
22. Trazar e identificar los ángulos recto, agudo y obtuso, con cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.
23. Clasificar polígonos por el número de lados identificando los regulares.
24. Clasificar triángulos por sus lados y sus ángulos.
25. Clasificar cuadriláteros en paralelogramos y no paralelogramos.
26. Diferenciar circunferencia y círculo y conocer sus elementos.
27. Clasificar los cuerpos geométricos (prisma y, su caso particular, el cubo, cilindro, pirámide y esfera) en el entorno, utilizando el vocabulario preciso.
28. Utilizar las propiedades de formas planas, poliedros y cuerpos redondos para describir diferentes aspectos del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de las Islas Canarias, desarrollando actitudes de interés y disfrute hacia el valor estético de las mismas.
29. Valorar los rasgos propios del patrimonio cultural de la Comunidad de Canarias a través del conocimiento de algunas unidades de medida propias (fanegada de terreno, almud, raposa, celemín, quintal, pipa...) y sistemas de conteo de sociedades aborígenes, así como los de las pescaderas, lecheras y venteros que aún perviven en las islas.
30. Predecir la probabilidad de un suceso en experimentos simples aproximándose a la comprobación de dicha predicción.
31. Construir una tabla a partir de los datos de un enunciado proporcionados desde distintos medios (impresos, Internet...).
32. Utilizar los recursos tecnológicos para el descubrimiento y exploración de relaciones numéricas, geométricas y lógicas.

**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (3° Y 4°)****TEMPORALIZACIÓN CURSO 2011-2012**

<b>P R I M E R   T R I M E S T R E</b>	
PRUEBAS INICIALES	Del 12/09 al 16/09
TEMA 1	Del 19/09 al 30/09
TEMA 2 y control	Del 3/10 al 14/10
TEMA 3	Del 17/10 al 28/10
TEMA 4 y control	Del 31/10 al 11/11
TEMA 5 control y evaluación	Del 14/11 al 25/11
TEMA 6 control para 2ª evaluac.	Del 28/11 al 16/12

<b>S E G U N D O   T R I M E S T R E</b>	
TEMA 7	Del 9/01 al 20/01
TEMA 8 y control	Del 23/01 al 03/02
TEMA 9	Del 06/02 al 17/02
TEMA 10 control y evaluación	Del 27/02 al 09/03
TEMA 11 control para 3ª evaluac.	Del 12/03 al 23/03

<b>T E R C E R   T R I M E S T R E</b>	
TEMA 12	Del 09/04 al 20/04
TEMA 13 y control	Del 23/04 al 04/05
TEMA 14	Del 07/05 al 18/05
TEMA 15 control y evaluación.	Del 21/05 al 01/06

*Nota:* La presente Temporalización tiene carácter orientativo pudiendo verse modificada por circunstancias y/o actividades imprevistas que surjan durante el desarrollo del curso escolar. Los controles de **INGLÉS** no se especifican en esta temporalización, se avisarán siempre como mínimo con una semana de antelación.